

## El pato, deporte nacional argentino

Germán Masserdotti

El pasado sábado 18 de octubre tuvimos la oportunidad de entrevistar a Patricio Ezequiel Jaccoud, que desde 2013 preside la Federación Argentina de Pato y Horseball (FAP). Lo visitamos a propósito del Torneo Argentino de Alta Ventaja que se desarrolló en el Campo Argentino de Pato, ubicado en Campo de Mayo. Nos recibió luego de una movida jornada en la cual se desempeñó como uno de los árbitros de los partidos.

Antes de dar la palabra a nuestro entrevistado, conviene recordar algo de la historia de nuestro único deporte nacional.

El pato se practica en nuestra Patria desde principios del siglo XVI.

La Federación Argentina de Pato fue fundada en 1941 «integrada por los campos en que se practica este deporte y tiene por finalidad fomentar, dirigir, y difundir el juego de “El Pato”, organizar los torneos y velar por la aplicación de los reglamentos, a la vez que orientar y promover la crianza del tipo de caballo más apto»[1] para la práctica de nuestro deporte nacional.

Con fecha 16 de septiembre de 1953 el Presidente de la Nación, Gral. Juan Domingo Perón, firmó el decreto 17468 mediante el cual se declara nacional al deporte denominado pato. En los considerandos se caracteriza a nuestro deporte nacional como noble justa y se señala que «era ya practicado por nuestros gauchos en los albores de la nacionalidad». También asocian el pato con una virtud que, en nuestros días, escasea: la reciedumbre[2]. Quienes la practican son los jinetes de nuestro campo. Se observa que su práctica fue reglamentada[3] y que fue reconocido como forma deportiva organizada. El pato había alcanzado amplia difusión y apoyo popular. En razón de estos motivos, en los considerandos se agrega que «tales circunstancias son factor determinante para establecer sin lugar a dudas que al deporte "EL PATO" con exclusión de cualquier otro debe declarárselo "DEPORTE NACIONAL"». Nótese la expresión «con exclusión de cualquier otro». Como corona de esta exposición de motivos, se afirma que «es deber del Estado velar por que las nobles costumbres de raíz histórica pura como lo es "EL PATO", sean amparadas y apoyadas oficialmente, exaltando el sentimiento de nacionalidad y amor sobre lo realmente autóctono». De este modo, el pato se declara nacional, con exclusión de cualquier otro.

*¿Qué es el pato? Así nos responde el actual Presidente de la FAP:*

“El pato lo defino como un deporte de amigos, principalmente del interior –se juega a caballo–; un deporte de riesgo y que tiene que ser jugado como caballeros por este motivo. Si no fuera un deporte de caballeros sería mucho más peligroso de lo que es”.

*¿Y por qué es el único deporte nacional argentino?*

“El pato se practica en Argentina desde hace 400 años y es el único que se practicaba en ese momento. Pasó de ser una costumbre gauchesca a un deporte. Los antecedentes históricos no los tiene ningún otro deporte en el país. Es oriundo de aquí. Nuestro país es el único lugar en el mundo donde se juega el pato como lo viste jugar hace un rato”.

Patricio se refiere a los partidos jugados el pasado sábado 18 de octubre durante el Torneo Argentino de Alta Ventaja. En esta oportunidad salieron campeones Los Baguales y como subcampeón quedó La Guarida.

En referencia a otros deportes equestres —señaló Patricio—, «el pato es un deporte en el que hay que andar muy bien a caballo».

*¿Cómo es el público que ve pato?*

«La gente que ve pato por primera vez lo empieza a seguir cuando descubre lo que es este deporte». «El ambiente es muy familiar».

Jugador y dirigente, Patricio señala que «jugando es el mejor modo de ver las necesidades que tienen los que participan del deporte».

*Rematamos con una última pregunta: ¿tiene futuro el pato?*

«Creo que es un deporte que tiene futuro pero que hay que mostrarlo más, darle mucha más difusión, hay que tratar de jugarlo mucho más, hacer exhibiciones, llevarlo a donde está la gente, por ejemplo la playa, la nieve, tratar de estar en más lugares para que la gente comience a verlo más».

Esperamos ver nuevamente a Patricio y a nuestros amigos del pato, el único deporte nacional argentino, el próximo 14 de diciembre a las 17.00 en el Campo Argentino en Palermo, día en que se jugará la final del 73º Campeonato Abierto Argentino de Pato.

-----  
[1] [http:// www.pato.org.ar/ es/ el-deporte -y- su- organizacion/](http://www.pato.org.ar/es/el-deporte-y-su-organizacion/) (consultado el 17 de noviembre de 2014).

[2] En la web de la Federación Argentina de Pato se lo caracteriza como un deporte «viril, para gente de a caballo, audaz y valiente» (disponible en [http:// www.pato.org.ar/ es/ el-deporte-y- su-organizacion /](http://www.pato.org.ar/es/el-deporte-y-su-organizacion/) y consultado el 31 de octubre de 2014).

[3] La actual reglamentación está disponible en [http:// www.pato.org.ar/ es / el-deporte-y- su- organizacion/ reglamento-de- juego/](http://www.pato.org.ar/es/el-deporte-y-su-organizacion/reglamento-de-juego/) (consultado el 31 de octubre de 2014).

© Copyright: Universidad Austral